



Guía de Consulta Rápida. Disposiciones Jurídicas Ambientales de Cuba

Autor(es): Est. Lianne Dunán Cala¹, MSc Yuleidys Gonzáles², DrC. Leidys Cala Calviño³

1 Facultad de Medicina No.1, Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, Cuba, liannedunancala@gmail.com, <https://orcid.org/0009-0000-4072-348X>

2 Centro de Toxicología y Biomedicina, Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, Cuba

3 Facultad de Medicina No.1 , Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, Cuba, leidyscalacalvino@gmail.com

INTRODUCCION (OBJETIVOS)

La intersección entre salud pública y legislación ambiental es un espacio estratégico para la implementación efectiva del enfoque de Una Sola Salud, ya que el deterioro de los ecosistemas incide directamente en los determinantes sociales y ambientales del bienestar humano. Cuba ha actualizado recientemente su marco normativo ambiental con la Ley 150/2022 y decretos complementarios que regulan costas, áreas protegidas y el enfrentamiento al cambio climático, estableciendo nuevas obligaciones para todos los sectores. No obstante, la complejidad y dispersión de estas disposiciones dificultan su apropiación por parte de los profesionales sanitarios, quienes carecen de herramientas ágiles para su consulta diaria. Por ello, se concibió una Guía de Consulta Rápida que sintetiza este entramado legal en un formato digital accesible, facilitando la toma de decisiones informadas y promoviendo la gestión sostenible de los recursos desde el primer nivel de atención. Objetivo: Actualizar a los profesionales del sector salud sobre las disposiciones jurídicas ambientales de Cuba (Ley 150/2022, decretos complementarios y resoluciones CITMA), facilitando su comprensión y aplicación práctica.

METODOLOGÍA

La metodología se articuló en cuatro fases secuenciales: (i) Fase de revisión normativa integral, consistente en la búsqueda, recopilación y análisis crítico de las disposiciones publicadas en la Gaceta Oficial (Ley 150/2022, Decretos 77, 83, 86/2023 y Resoluciones CITMA 90-96/2023, 106/2025 y 107/2025), utilizando Notebook LM para el procesamiento del lenguaje natural que permitió identificar artículos clave, solapamientos y vacíos aplicables al sector salud, generando una base de datos semántica. (ii) Fase de diseño pedagógico-jurídico, donde se jerarquizaron los contenidos en ejes temáticos (economía circular, sistema RETC, reclamación por daño ambiental) y se elaboró un flujograma de procesos legales para facilitar la comprensión de las rutas administrativas. (iii) Fase de producción visual con IA generativa (Gemini), empleando técnicas de prompting iterativo para ilustrar conceptos jurídicos abstractos mediante infografías, semáforos de playas y diagramas de ciclo, con revisión de precisión por parte de un jurista especializado en derecho ambiental. (iv) Fase de maquetación interactiva en FlipHTML5 y validación externa mediante la técnica de juicio de expertos, donde cinco especialistas en derecho ambiental, toxicología y gestión sanitaria evaluaron la usabilidad, exactitud normativa y utilidad práctica del prototipo, realizándose los ajustes finales para su publicación en formato PDF interactivo y offline, garantizando su funcionalidad en escenarios de conectividad limitada.

RESULTADOS Y DISCUSION

Se obtuvo un recurso educativo digital integrado por minilibro interactivo (20 páginas) y material de apoyo visual, código QR para consulta de gaceta o sitio de publicación oficial, disponible en formato PDF para uso offline y consultas en terreno.



CONCLUSIONES

La guía constituye una herramienta educativa de bajo costo y alta replicabilidad que contribuye a la formación de cultura ambiental en profesionales de la salud, promueve la gestión sostenible de recursos naturales y facilita el cumplimiento normativo en el sector sanitario.

